

*Protestan porque se vierten en la zona residencial de Masías*

# Los vecinos denuncian el vertido de escombros

El vertido de toda clase de escombros en las inmediaciones de la zona residencial de Masías, en Moncada, fue uno de los temas que con mayor énfasis expuso la Asociación de Vecinos, que preside Antonio Lafuente, a la cúpula del Ayuntamiento de la ciudad, constituida por el alcalde, Leonardo Margareto; José Rafael Tamarit, concejal ponente de Urbanismo, y Germán García, de Hacienda y Policía Local, en el transcurso de una reunión celebrada hace unas semanas en "El Llorer".

Sin embargo, la situación quedó "en el aire", puesto que les respondió el alcalde que "el Ayuntamiento no tiene competencia en este tema. Únicamente nuestra policía tramita las denuncias a través de la Fiscalía de Medio Ambiente, para que proceda en consecuencia". "Si me consta —apostilló Margareto— que el cincuenta por ciento de las denuncias que llegan a su departamento proceden de nuestra policía."

## Preocupación vecinal

El vertido de escombros que tanto preocupa a los vecinos de este núcleo urbano se vienen arrojando de forma indiscriminada en una amplísima extensión, en la conocida "Lloma de Moroder", que se extiende desde donde ter-



Este es el aspecto de la zona residencial de Masías.

mina el barrio del Pilar hasta las mismas paredes de los chalés de la urbanización. También afectan estos vertidos al Polideportivo Municipal La Pelosa, cuya puerta principal presenta el lamentable aspecto de suciedad y abandono que recogen nuestras imágenes.

Otro de los temas que preocupa a los vecinos de Masías y que ex-

pusieron a las primeras autoridades municipales es la falta de presencia policial en la urbanización y, consecuentemente, las infracciones de tráfico que se cometen en todo el poblado, especialmente por el exceso de velocidad que circulan los vehículos. En este tema respondió Germán García, manifestando que la presencia de un policía en las

calles de Moncada supone un desembolso anual de unos 15 millones de pesetas. "En estos casos —recomendó— lo indicado es ponerse en contacto con la Jefatura Provincial de Tráfico, para que controle el mismo mediante un especializado radar móvil que circule por los puntos conflictivos."

Ismael Ejarque